PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, **octubre** 17 de 2022.

Señor:
EDUIN JOSÉ NEGRETE RUÍZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 3356312
Coordinador del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **OCTUBRE** del año 2022

Referencia: No **3356312** del año 2022

PEDRO CARLOS CONTRERAS SIERA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15676229 **de Planeta Rica** en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($55.847.000)**, el SENA pagará al **CONTRATISTA** de la siguiente manera :Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de **CINCO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($5´077.000)** cada uno.

Los honorarios serán pagados por el SENA al CONTRATISTA de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros No 68736323617 de BANCOLOMBIA,** cuyo titular es el CONTRATISTA, el cambio de cuenta por parte del CONTRATISTA deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO PARA DESARROLLAR LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA, ENCAMINADA A APOYAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Coordinar y gestionar la implementación de las acciones administrativas y operativas que soporten el proceso formativo de los aprendices en las TecnoAcademias y la ejecución técnica, operativa y presupuestal del plan de trabajo de acuerdo con el proyecto formulado y aprobado para la vigencia 2022.	Solicitud de aval a la activadora nacional Tecnoacademias el viernes **16 de septiembre** solicitándole la autorización para la comisión al conductor del aula móvil y costos de peajes para el desplazamiento al municipio de Lorica corregimiento La Doctrina para un EDT en la I.E. Román Chica. Elaboración y envío el **22 de septiembre** del Plan de Comisiones de cada persona del equipo tecnoacademia al área de coordinación de formación. Diligenciamiento de formulario y envío el **28 de septiembre** a la activadora nacional Diana Sarmiento del reporte y aclaración de recursos sin comprometer a mes de septiembre Envío el **10 de octubre** a la coordinación de formación del formato de agenda	**ANEXO 1**: Captura de pantalla del correo enviado. ANEXO 1.2 Se anexa formato de apoyo plan de comisiones (anexo 1.2). **Anexo 1.3 formato** de Excel Recursos sin comprometer septiembre.

		diligenciado para gestionar las comisiones a mi nombre para el mes de octubre Envío a la activadora nacional de tecnoacademias el día **11 de octubre** de la solicitud de aval para 33 comisiones para el personal de la tecnoacademia y 8 para el conductor del aula móvil. Envío el **14 de octubre** del plan de comisión del conductor del aula móvil corregido al coordinador de formación.	Se anexa formato de agenda (anexo 1.4). Se anexa un archivo muestra de los formularios diligenciados en línea para la solicitud (anexo 1.5). **Adjunto archivo** Excel con el plan de comisón (anexo 1.6).
2	Apoyar la documentación y consolidar la información requerida para la elaboración de informes de gestión, reporte de avance en indicadores y metas de la estrategia TecnoAcademia, y en general la información que alimente los procesos de gestión del conocimiento de la Entidad, como lecciones aprendidas y buenas prácticas.	Envío el día **19 de octubre** de informe PE04 a la dinamizadora Sennova bajado de Sofía Plus con corte hasta 30 de septiembre: Total fichas a sept 2022: 41, Total fichas en ejecución: 19, Total aprendices a 30 sept 2022: 1109. Reunión formulación proyecto tecnoacademia 2023, **oct. 3 de 2022**. 6:30pm a 8:00pm. participantes: dinamizadores Samuel Ávila y María Angélica Moreno. Reunión #17 con aprendiz practicante Sena, **octubre 15 de 2022**, 06:00pm. Tema: formulación de proyecto Operación tecnoacademia 2023. Elaboración del presupuesto del proyecto con	Se adjunta archivo PE04 (anexo 2.1). **Anexo 3.** Captura de pantalla de runiòn virtual con los dinamizadores de otros departamentos. Capturas de pantalla de la plataforma SGPS-SIPRO que eviencian el envío final del proyecto Tecnoacademia 2023.

		sus diferentes estudios de mercado por rubros presupuestales.	
3	Coordinar las acciones para fomentar la cultura de innovación y la mentalidad emprendedora de los estudiantes de básica secundaria y media beneficiados por los programas de apropiación de CTeI de la TecnoAcademia.	Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaría de educación del municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.	Captura de pantalla de listado de asistencia a reunión con funcionarios Seceducación Lorica y directivas del colegio Román Chica.
4	Gestionar las acciones para fomentar la movilidad de aprendices hacia la educación técnica, tecnológica y universitaria donde se fortalezca su proyecto de vida desde el desarrollo de habilidades en Ctel.	Reunión estrategia de articulación Tecnoacademia-Media**, lunes sept 19 hora 09:00**, con dinamizadora sennova, dinamizador tecnoacademia, instructor sena Rubén Villada, facilitadora Stella Rodríguez e instructora media Sena Mailen Lobo. Tema: revisar los resultados de la visita a la I.E del corregimiento el Retiro de Los Indios y de la evaluación con los formatos de evaluación de requerimientos de tecnoacademia.	**Captura de pantalla de** la reunión y del formato de evaluación de condiciones a la I.E, con instructor media Sena Rubén Villada, Facilitadora Tecnoacademia y Dinamizadora Sennova.
5	Coordinar las acciones al interior de la TecnoAcademia para fomentar el desarrollo de competencias orientadas al uso, aplicación y desarrollo de tecnologías avanzadas y las	Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del	**Anexo 5**. Capturas de pantalla del listado de asistencia a la reunión.

	habilidades para la vida personal y profesional en los aprendices de la TecnoAcademia.	municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.	
6	Gestionar las acciones requeridas para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices, que motive la generación del conocimiento útil en su contexto regional.	Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam. Recepción y revisión desde el día **13 de octubre hasta el 20 de octubre** de los proyectos de investigación de parte de los facilitadores y elaboración de los estudios de mercado para cada proyecto para subirlos a la plataforma SGS SIPRO del SENA.	**ANEXO 6**: Capturas de pantalla del listado de asistencia a la reunión. Anexo 6.2 Perfil proyecto 2023 Lina Vergara.
7	Gestionar y articular el desarrollar las actividades de divulgación de la TecnoAcademia, en articulación con las orientaciones que se brinden	Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del municipio de lorica y rector	**ANEXO 7**: Capturas de pantalla del listado de asistencia a la reunión.

	desde la coordinación SENNOVA.	de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.	
8	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o la Dirección General.	Elaboración y envío el **07 de octubre** de presentación informe sobre el seguimiento al proyecto tecnoacademia para la reunión con el director regional Sena. Reunión con activadora nacional Tecnoacademias, **oct 04 de 2022**. Temas: Formulación del proyecto tecnoacademias 2023. Compra de equipos que permitan tener capacidad para atender la mayoría de la población de la tecnoacademia, es decir que no sólo estén en uso exclusivo en el aula móvil sino por fuera de ella (por ejemplo programas de diseño en PCs de características especiales, tablets, microscopios, sensores, etc). Reunión recurrente con activadora nacional Tecnoacademias. **Martes 11 de octubre de 2022**. Temas: Revisión de los perfiles predefinidos en los diseños	**ANEXO 8**: Adjunto plantilla informe proyecto tecnoacademia (anexo 8.1). Capturas de pantalla de la la reunión vitual. Capturas de pantalla de la la reunión vitual

		curriculares para cada programa que aplica a Tecnoacademias. Acuerdos: antes del viernes 14 enviar por correo las particularidades, observaciones y sugerencias.	
9	Gestionar estrategias de sostenibilidad y redes de trabajo para el desarrollo y fortalecimiento la TecnoAcademia con diferentes actores, entidades y programas en la región y a nivel nacional e informar sus avances para la línea.	Visita y reunión con la secretaría de educación de Lorica Córdoba el día **29 de septiembre** en la Institución Educativa del corregimiento La Doctrina (Lorica), en el marco de un Evento de Divulgación Tecnológica (EDT), para definir las acciones de trabajo articulado Tecnoacdemia-Lorica Territorio STEM.	Capturas de pantalla del listado de asistencia a la reunión.
10	Velar por la programación, cumplimiento, seguimiento y reporte de las actividades de los diferentes roles que conforman los equipos de TA, especialmente los facilitadores en los requerimientos de la estrategia de TecnoAcademia a nivel regional y nacional.	**Reunión Recurrente #25 Tecnoacademia Córdoba sept. 23 de 2022**. TEMAS: 1. Informe por parte del dinamizador de actividades Realizadas y Pendientes (del proyecto Tecnoacademia y específicas de la formación). 2. Programación salidas y Solicitud aval del aula móvil para OCTUBRE. 5. Respuesta sobre consulta sobre el uso del formato Plan Concertado. 3. Información y procedimiento para trámite de comisión facilitadores.	**ANEXO 10** : Capturas de pantalla de la reunión virtual.

		Reunión inducción a psicopedagoga Eyleen Soto**. oct. 03 de 2022**.	Captura de pantalla de la sesión virtual de inducción.
11	Elaborar documentos estratégicos y proyección de diseños curriculares en articulación con las dependencias competentes, aportando desde el reconocimiento de la relación entre la formación y la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Los diseños curriculares y las guías de aprendizaje para los dos cursos complementarios que se van a desarrollar por la Tecnoacademia este año 2022 ya fueron elaborados en los meses de febrero y marzo de 2022.	
12	Guardar absoluta reserva sobre información, documentos, programas y materiales que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se cumple con la reserva de la información.	
13	Apoyar la supervisión de contratos o proyectos especiales, en caso de requerirse.	Elaboración y envío al subdirector del Centro El Porvenir el **miércoles 28 de septiembre** de informe cronológico (o línea de tiempo) del proyecto Centro de Desarrollo Tecnológico con recursos de regalías. Elaboración y envío el **30 de septiembre** de un oficio al director regional Sena Córdoba para renviar al Goberndor de Córdoba para solicitar informe de avance y celeridad a la contratación de la interventoría para el proyecto con recursos de regalías “Prefactibilidad para la construcción de un Centro de Desarrollo tecnológico e innovación para el departamento de Córdoba”.	. Se anexa Informe Cronológico Proyecto (anexo 13.1) Se anexa oficio remitido a la Gobernación (anexo 13.2).

		Envío el día **18 de octubre** al subdirector y director regional del Sena Córdoba de oficio proyectado para la solicitud de exclusión de la medición del índice de gestión de proyectos con regalías del proyecto Centro de dllo tecnológico.	Adjunto archivo con oficio proyectado para solicitud de exclusión al DNP (anexo 13.3).
14	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas, aplicando los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y demás documentos internos relacionados con la gestión de la Tecnoacademia.	No aplica para este período de evaluación. No se han presentado PQR.	
15	Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles del ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.	Reunión Recurrente Tecnoacademia Córdoba, **octubre 13 de 2022**. Temas: Creación de fichas de los EDts principalmente de Montelíbano (20 de oct) y Planeta Rica (28 de oct). Participación de la Ing. Cristina Ruíz (dinamizadora Sennova) y de la secretaria de la Coord. De Formación Yenny Melissa Rojas. Reunión programación comisiones octubre equipo tecnoacademia, **sept 21 de 2022**.	Captura de pantalla de la reunión virtual con la dinamizadora sennova, la secretaria de coor. Académica y los facilitadores. Adjunto archivo Plan de Comisiones Octubre (anexo 1.2).
16	El/la contratista acepta que la información compartida y	Se cumple con la confidencialidad de la	

	conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, bases de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Ecosistema SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.	información por lo que NO puede divulgarse. compartirse, revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto.	
17	De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no	Se garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.	

	infringen derechos de propiedad intelectual.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **58430792** de la planilla SOI, periodo **OCTUBRE** del año **2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI__NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (**22**) folios.

Cordialmente,

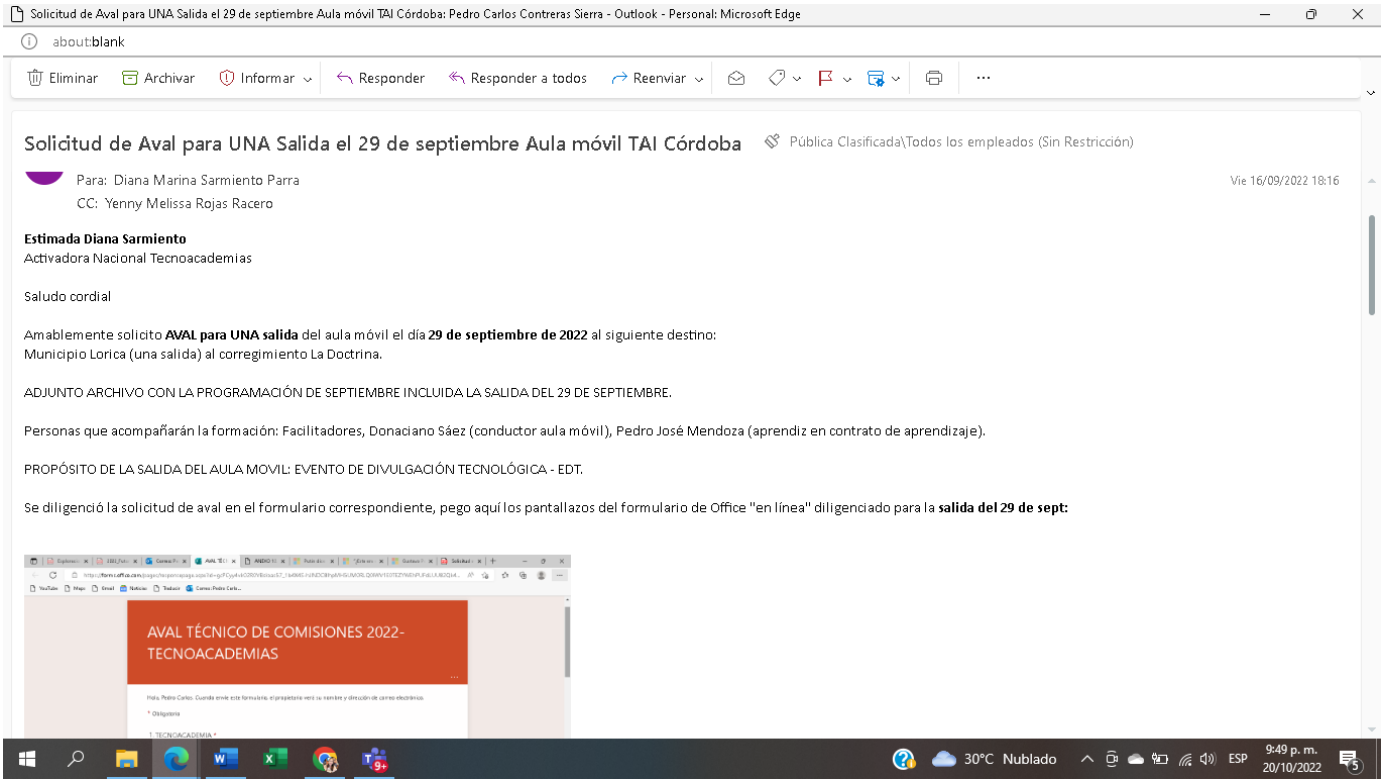
PEDRO CARLOS CONTRERAS SIERRA
Contratista
C.C. No. 15676229

EDUIN JOSÉ NEGRETE RUÍZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 3356312
Coordinador del Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas - Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir – Montería

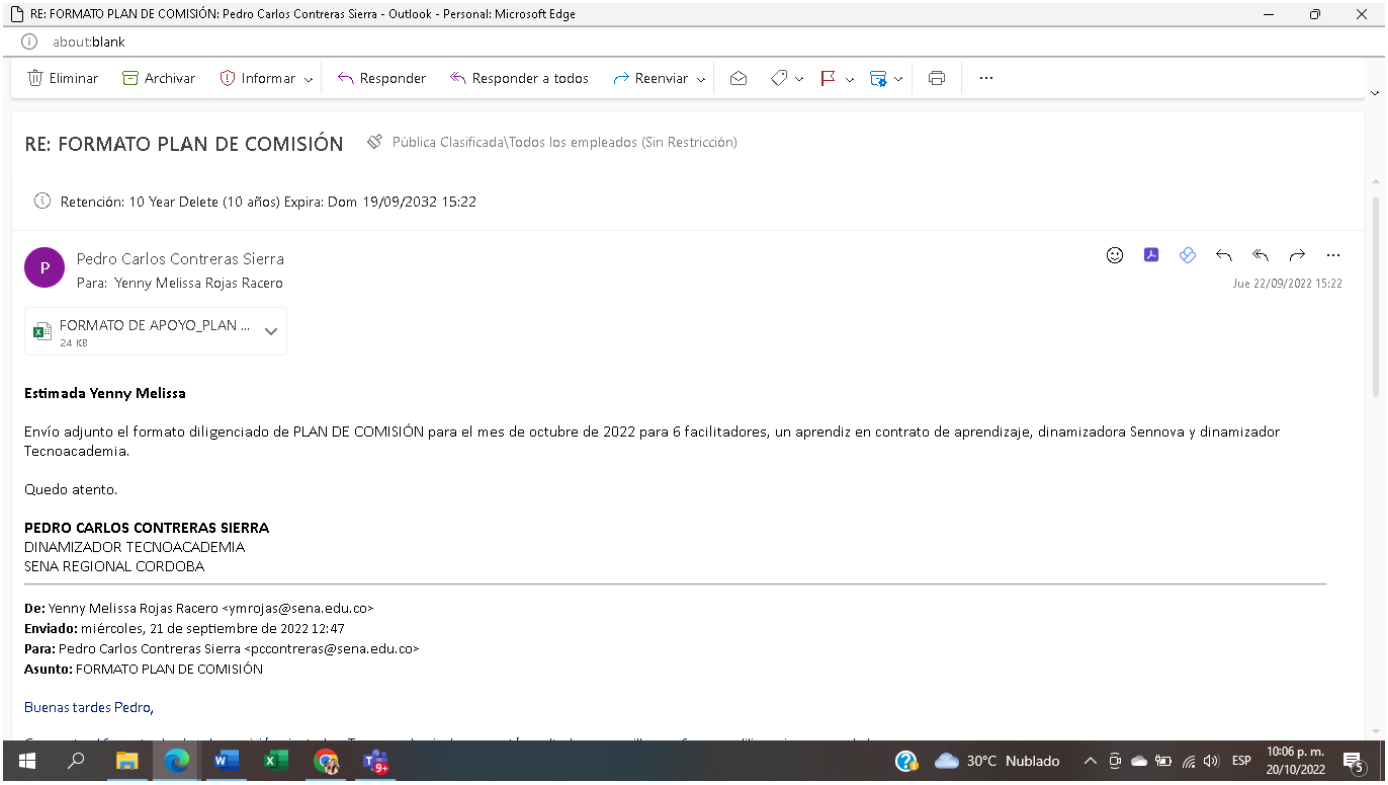
ANEXOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #1: Coordinar y gestionar la implementación de las acciones administrativas y operativas que soporten el proceso formativo de los aprendices en las TecnoAcademias y la ejecución técnica, operativa y presupuestal del plan de trabajo de acuerdo con el proyecto formulado y aprobado para la vigencia 2022.

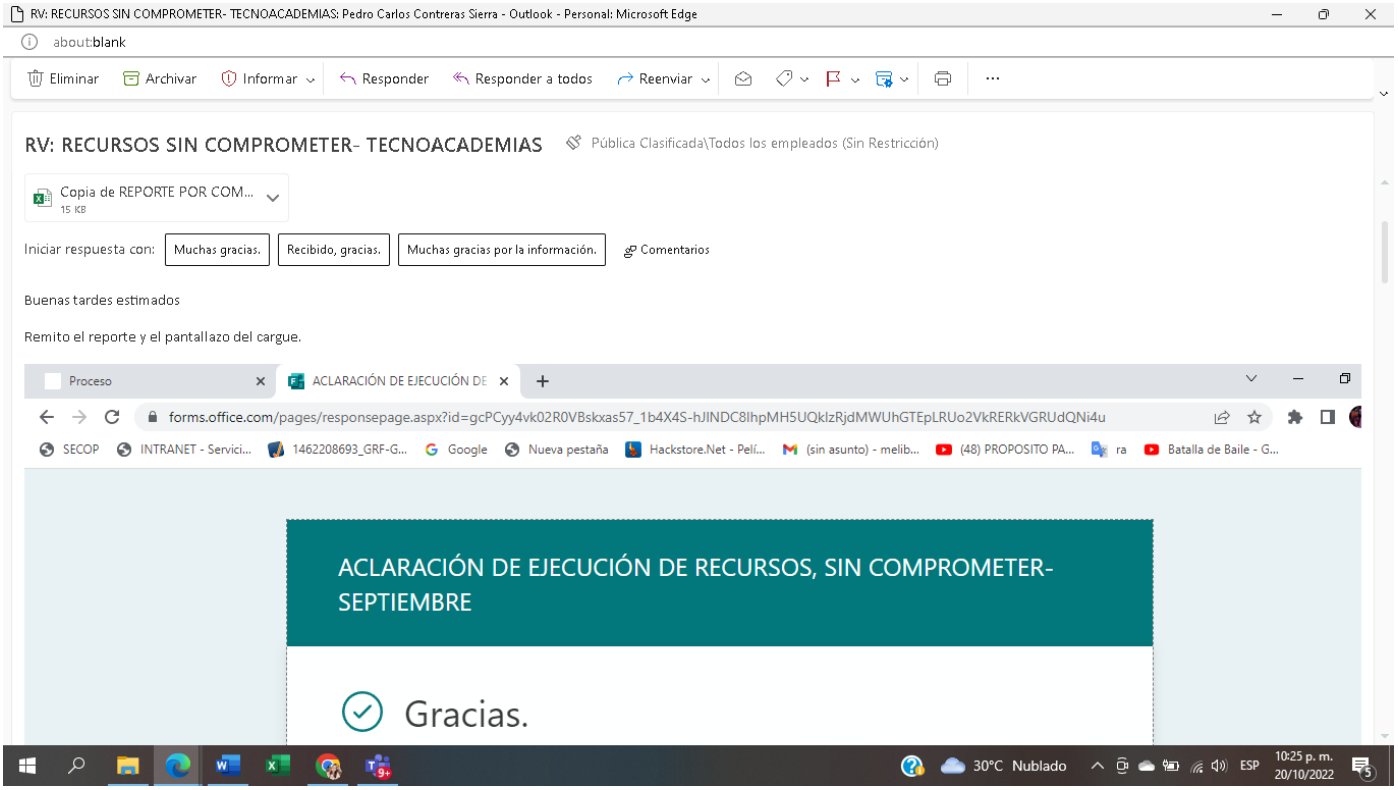
ANEXO 1. Solicitud de aval a la activadora nacional Tecnoacademias el viernes **16 de septiembre** solicitándole la autorización para la comisión al conductor del aula móvil y costos de peajes para el desplazamiento al municipio de Lorica corregimiento La Doctrina para un EDT en la I.E. Román Chica.



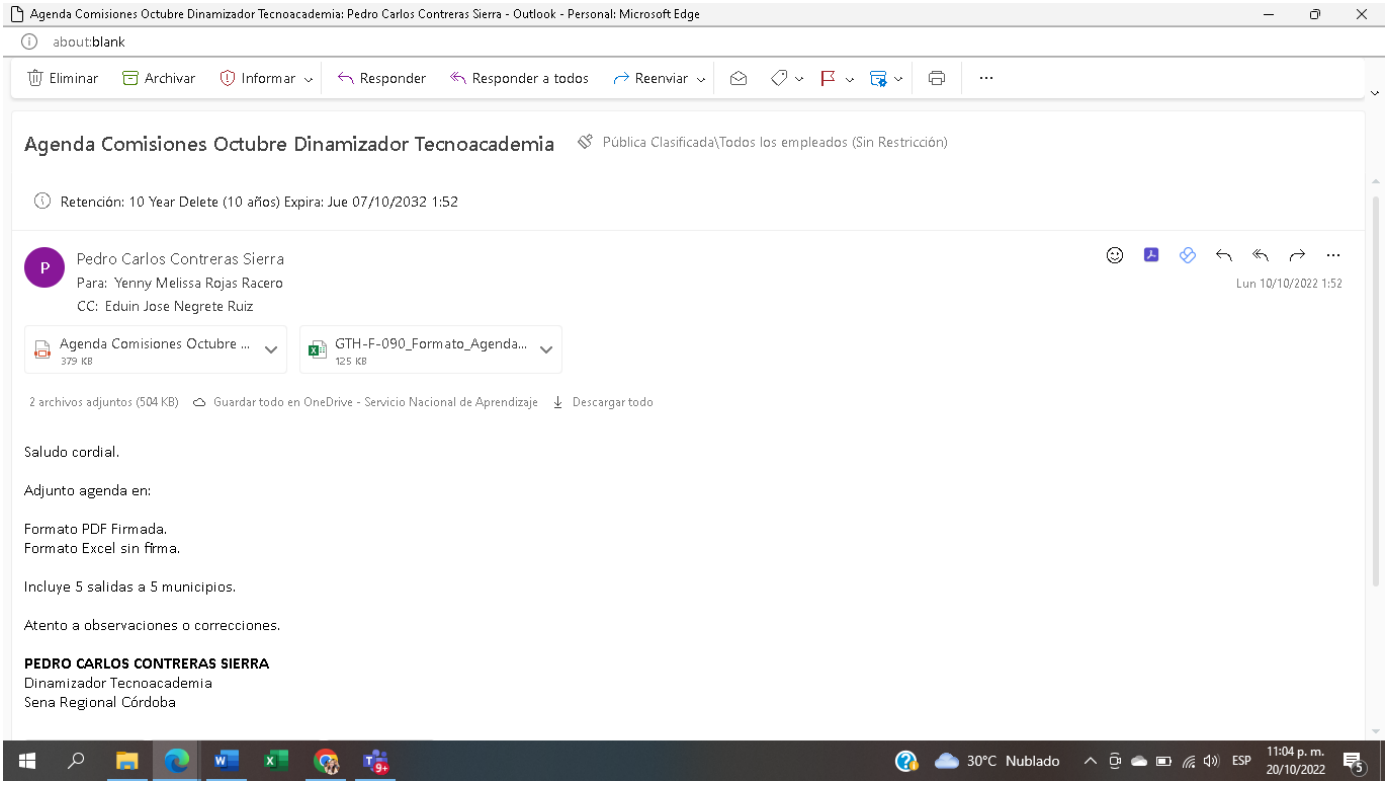
Elaboración y envío el **22 de septiembre** del Plan de Comisiones de cada persona del equipo tecnoacademia al área de coordinación de formación. Se anexa formato de apoyo plan de comisiones (anexo 1.2).



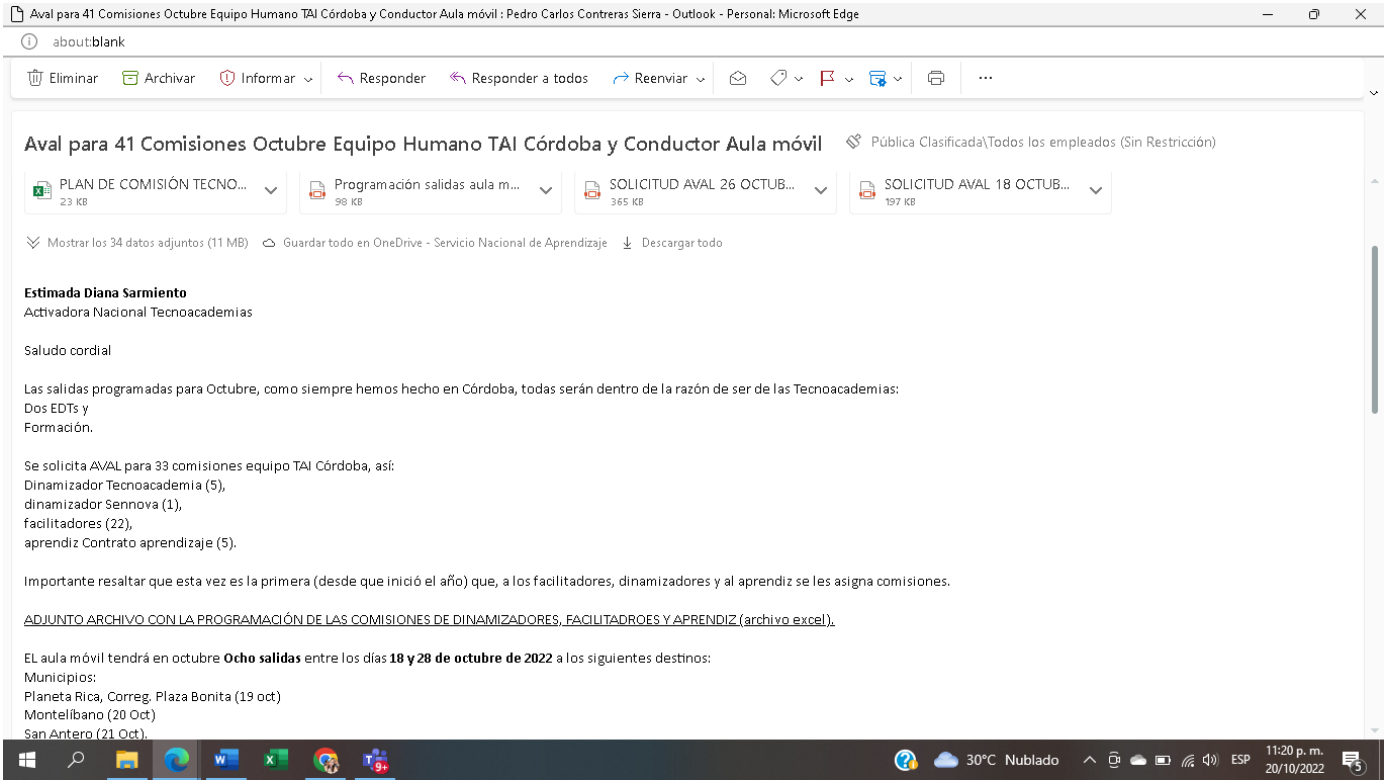
Diligenciamiento de formulario y envío el **28 de septiembre** a la activadora nacional Diana Sarmiento del reporte y aclaración de recursos sin comprometer a mes de septiembre. **Anexo formato** de Excel Recursos sin comprometer septiembre (anexo 1.3).



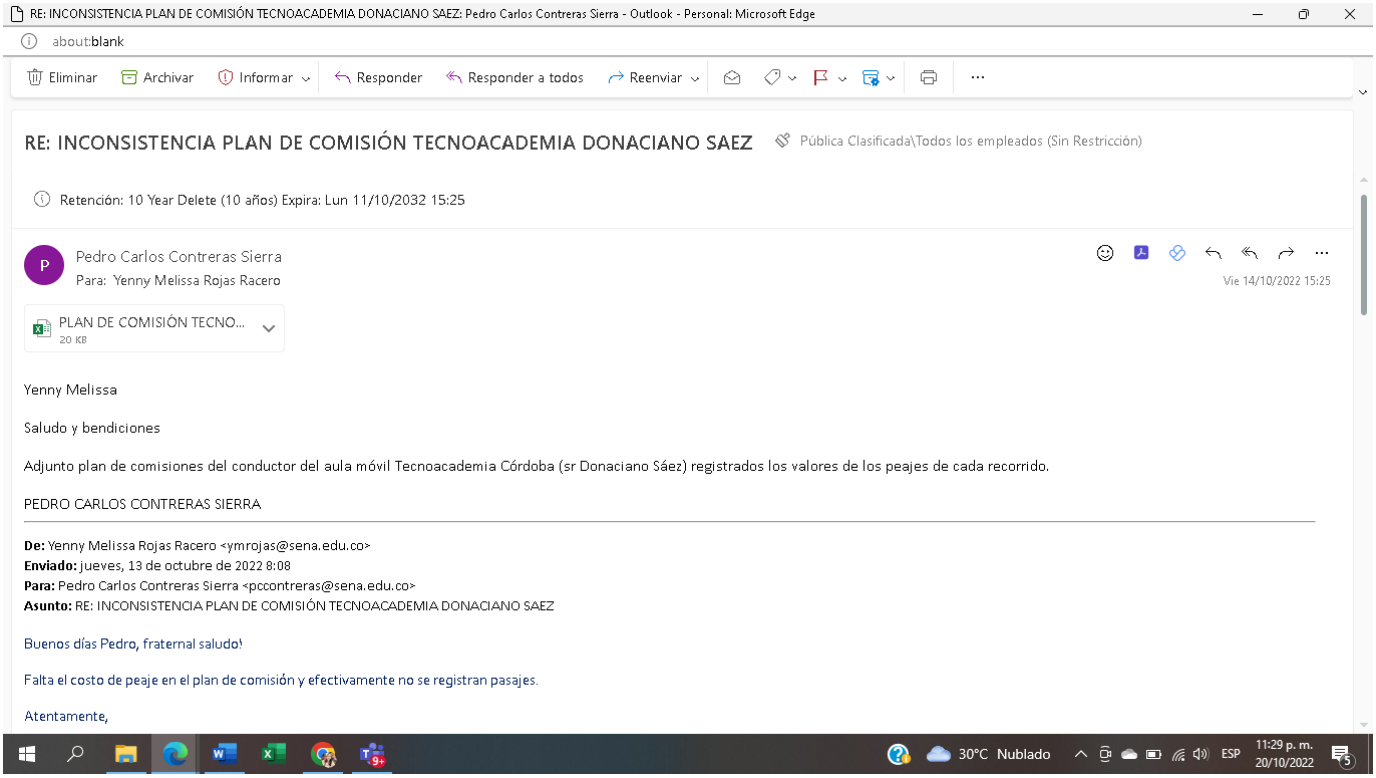
Envío el **10 de octubre** a la coordinación de formación del formato de agenda diligenciado para gestionar las comisiones a mi nombre para el mes de octubre. Se anexa formato de agenda (anexo 1.4).



Envío a la activadora nacional de tecnoacademias el día **11 de octubre** de la solicitud de aval para 33 comisiones para el personal de la tecnoacademia y 8 para el conductor del aula móvil. Se anexa un archivo muestra de los formularios diligenciados en línea para la solicitud (anexo 1.5).

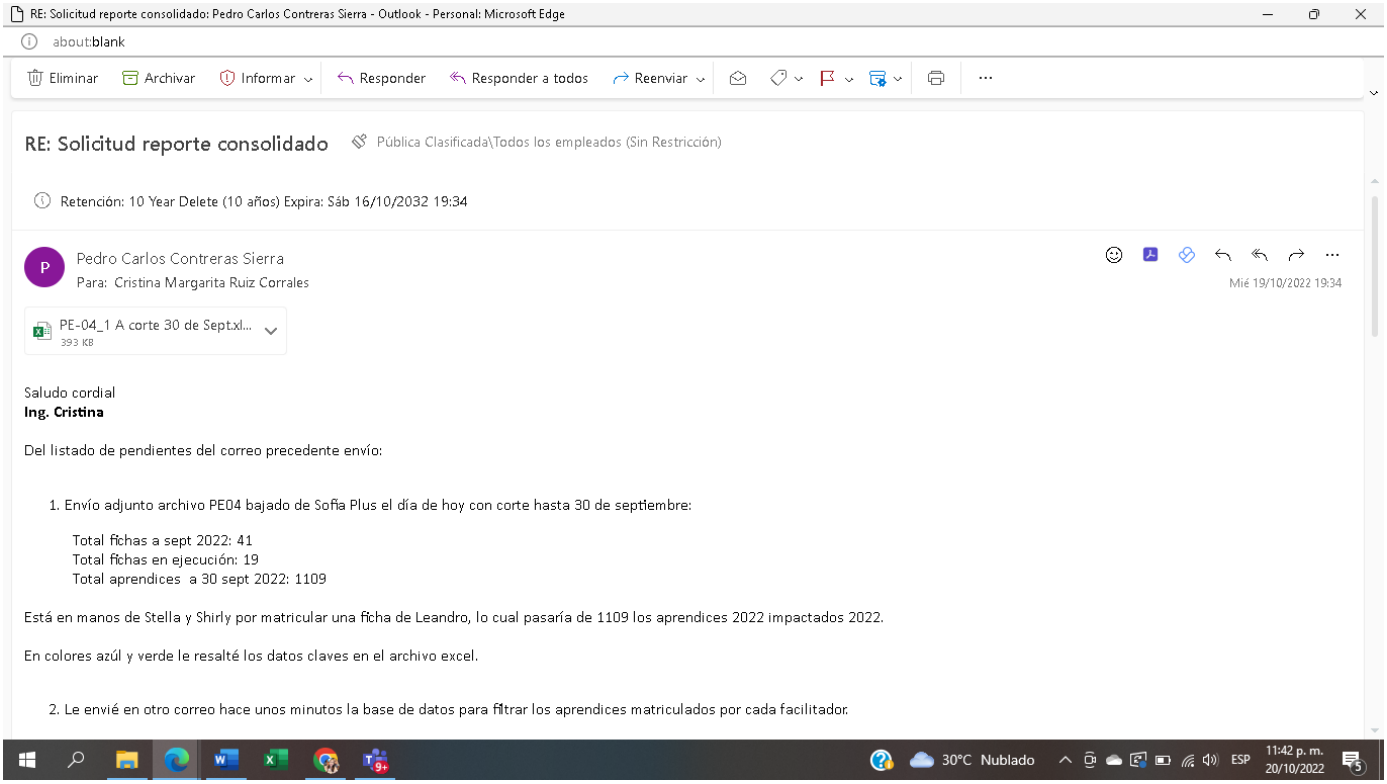


Envío el **14 de octubre** del plan de comisión del conductor del aula móvil corregido al coordinador de formación**. Adjunto archivo** Excel con el plan de comisón (anexo 1.6)

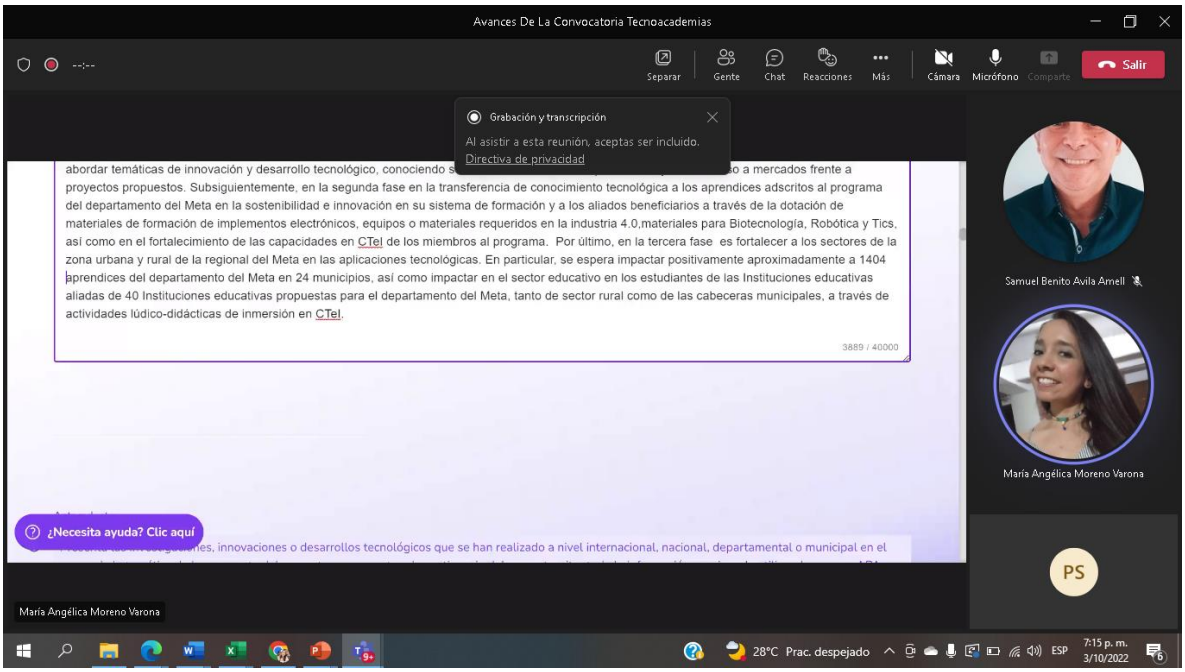


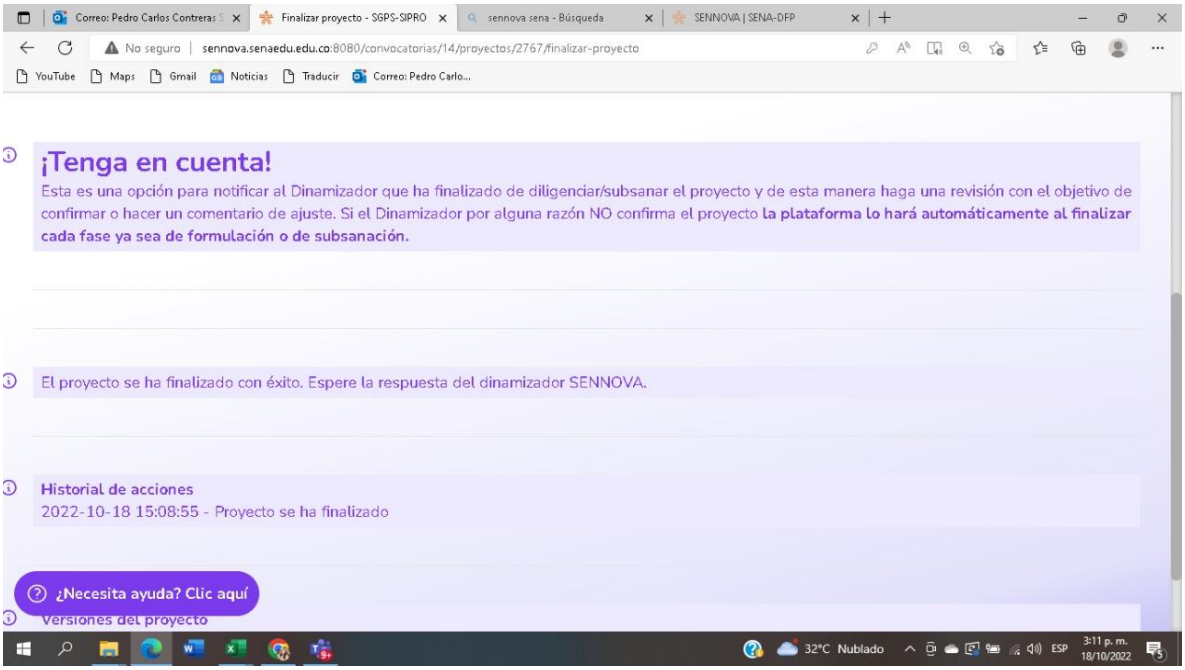
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #2: Apoyar la documentación y consolidar la información requerida para la elaboración de informes de gestión, reporte de avance en indicadores y metas de la estrategia TecnoAcademia, y en general la información que alimente los procesos de gestión del conocimiento de la Entidad, como lecciones aprendidas y buenas prácticas.

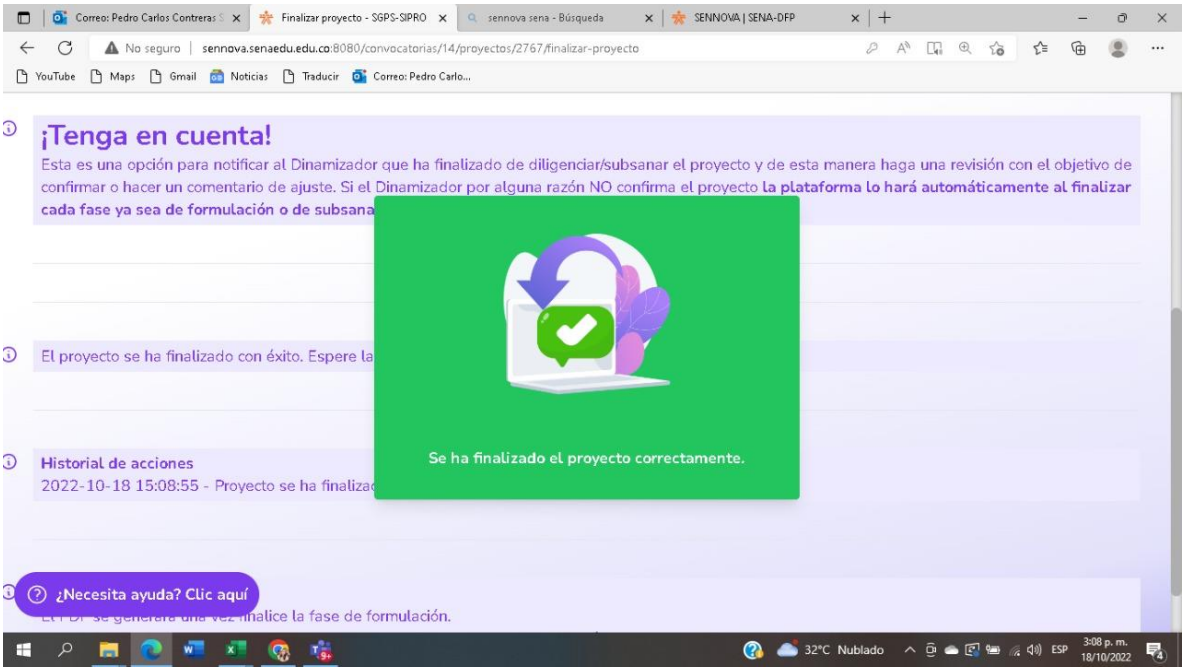
ANEXO 2. Envío el día **19 de octubre** de informe PE04 a la dinamizadora Sennova bajado de Sofía Plus con corte hasta 30 de septiembre: Total fichas a sept 2022: 41, Total fichas en ejecución: 19, Total aprendices a 30 sept 2022: 1109. Se adjunta archivo PE04 (anexo 2.1).



Reunión formulación proyecto tecnoacademia 2023, **oct. 3 de 2022**. 6:30pm a 8:00pm. participantes: dinamizadores Samuel Ávila y María Angélica Moreno. Reunión #17 con aprendiz practicante Sena, **octubre 15 de 2022**, 06:00pm. Tema: formulación de proyecto Operación tecnoacademia 2023. Elaboración del presupuesto del proyecto con sus diferentes estudios de mercado por rubros presupuestales.

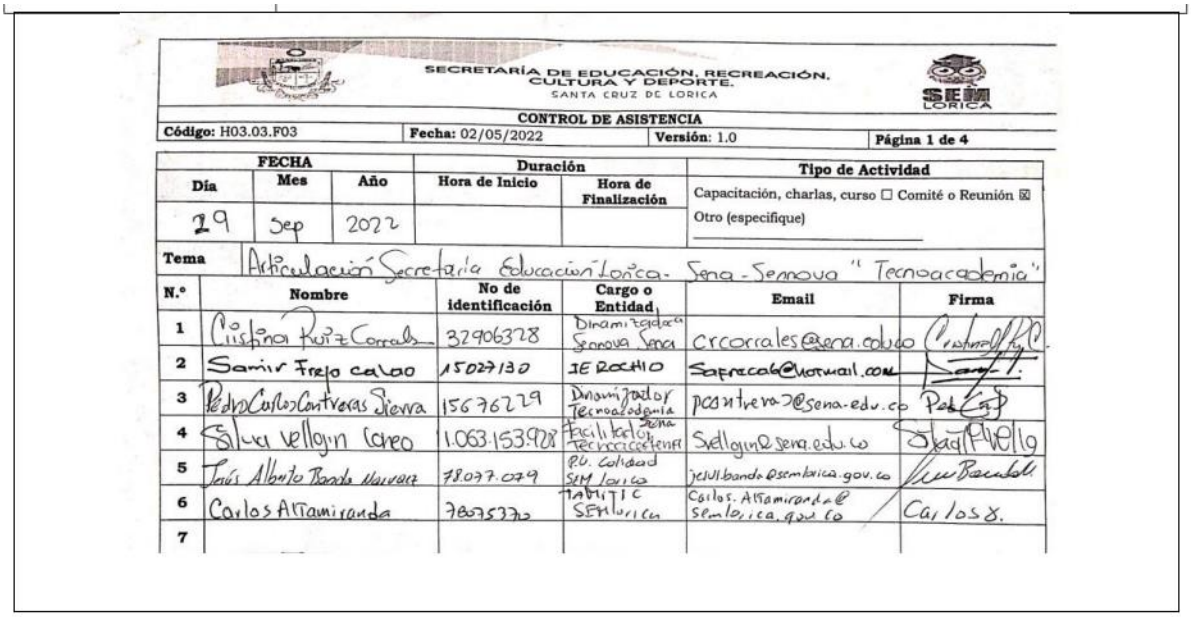

Avances De La Convocatoria Tecnoacademias
Separar
Gente
Chat
Reacciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Grabación y transcripción
Al asistir a esta reunión, aceptas ser incluido.
Directiva de privacidad
abordar temáticas de innovación y desarrollo tecnológico, conociendo
o a mercados frente a
proyectos propuestos. Subsiguientemente, en la segunda fase en la transferencia de conocimiento tecnológica a los aprendices adscritos al programa
del departamento del Meta en la sostenibilidad e innovación en su sistema de formación y a los aliados beneficiarios a través de la dotación de
materiales de formación de implementos electrónicos, equipos o materiales requeridos en la industria 4.0,materiales para Biotecnología, Robótica y Tics,
así como en el fortalecimiento de las capacidades en CTeI de los miembros al programa. Por último, en la tercera fase es fortalecer a los sectores de la
zona urbana y rural de la regional del Meta en las aplicaciones tecnológicas. En particular, se espera impactar positivamente aproximadamente a 1404
aprendices del departamento del Meta en 24 municipios, así como impactar en el sector educativo en los estudiantes de las Instituciones educativas
aliadas de 40 Instituciones educativas propuestas para el departamento del Meta, tanto de sector rural como de las cabeceras municipales, a través de
actividades lúdico-didácticas de inmersión en CTeI.
3889 / 40000
Samuel Benito Avila Amell
María Angélica Moreno Varona
PS
¿Necesita ayuda? Clic aquí
María Angélica Moreno Varona
28°C Prac. despejado
ESP
7:15 p. m.
3/10/2022


Correo: Pedro Carlos Contreras
Finalizar proyecto - SGPS-SIPRO
sennova sena - Búsqueda
SENNOVA | SENA-DFP
No seguro
sennova.senaedu.edu.co:8080/convocatorias/14/proyectos/2767/finalizar-proyecto
YouTube
Maps
Gmail
Noticias
Traducir
Correo: Pedro Carlo...
¡Tenga en cuenta!
Esta es una opción para notificar al Dinamizador que ha finalizado de diligenciar/subsanar el proyecto y de esta manera haga una revisión con el objetivo de confirmar o hacer un comentario de ajuste. Si el Dinamizador por alguna razón NO confirma el proyecto la plataforma lo hará automáticamente al finalizar cada fase ya sea de formulación o de subsanación.
El proyecto se ha finalizado con éxito. Espere la respuesta del dinamizador SENNOVA.
Historial de acciones
2022-10-18 15:08:55 - Proyecto se ha finalizado
¿Necesita ayuda? Clic aquí
Versiones del proyecto
32°C Nublado
ESP
3:11 p. m.
18/10/2022



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #3: Coordinar las acciones para fomentar la cultura de innovación y la mentalidad emprendedora de los estudiantes de básica secundaria y media beneficiados por los programas de apropiación de CTeI de la TecnoAcademia.

Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
SANTA CRUZ DE LORICA

SEM LORICA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: H03.03.F03	Fecha: 02/05/2022	Versión: 1.0	Página 1 de 4

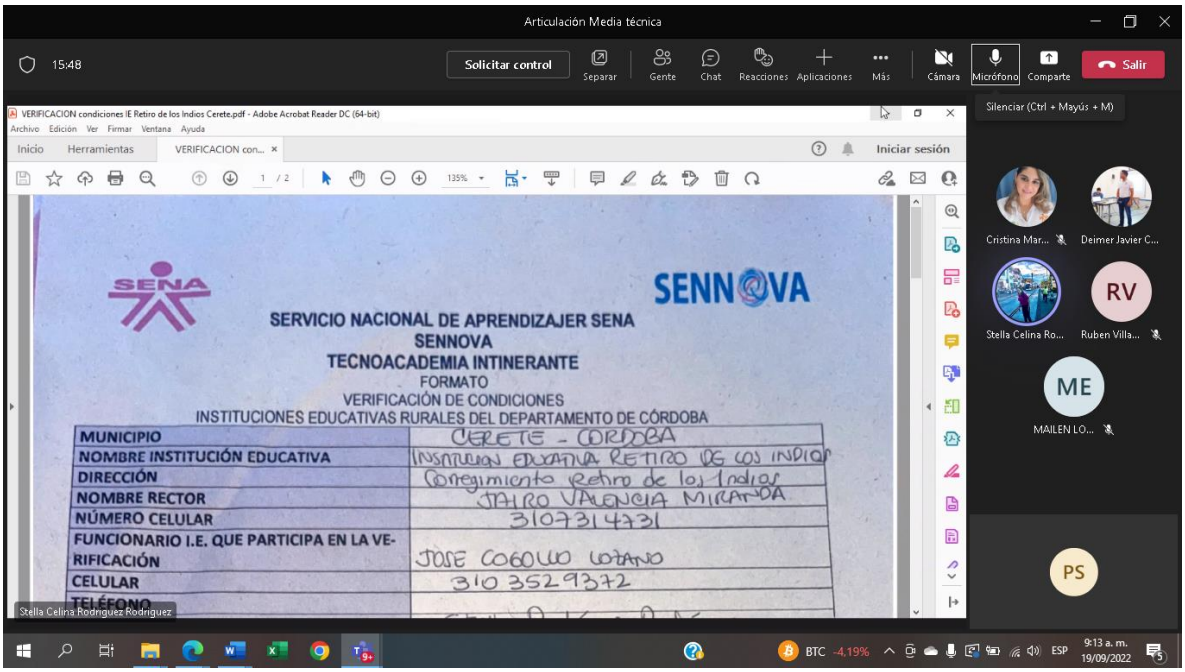
FECHA			Duración		Tipo de Actividad
Día	Mes	Año	Hora de Inicio	Hora de Finalización	Capacitación, charlas, curso ☐ Comité o Reunión ☒ Otro (especifique)
19	Sep	2022			

Tema: Articulación Secretaría Educación Lorica- Sena - Sennova "Tecnoacademia"

N.°	Nombre	No de identificación	Cargo o Entidad	Email	Firma
1	Cristina Ruiz Corrales	32906378	Dinamizadora Sennova Sena	crcorrales@sena.edu.co	
2	Samir Trejo calvo	15027130	IE ROCHIO	Safrecal@hotmail.com	
3	Pedro Carlos Contreras Sierra	15676279	Dinamizador Tecnoacademia	pcontrera7@sena.edu.co	
4	Silvia vellojin correo	1.063.153.928	Facilitadora Tecnoacademia Sena	Svellojin@sena.edu.co	
5	Jairo Alberto Banda Navarro	78.077.079	P.D. Coldeard SEM Lorica	jeluibanda@semlorica.gov.co	
6	Carlos Altamiranda	78075370	Apoyo TIC SEMLorica	Carlos.Altamiranda@semlorica.gov.co	
7					

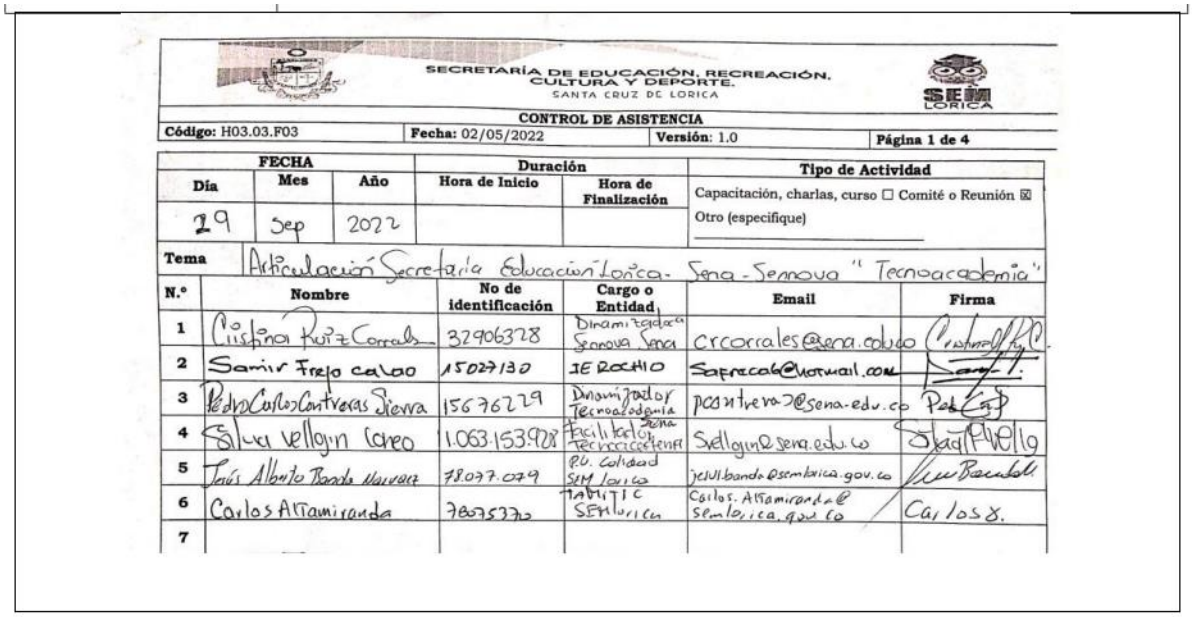
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #4: Gestionar las acciones para fomentar la movilidad de aprendices hacia la educación técnica, tecnológica y universitaria donde se fortalezca su proyecto de vida desde el desarrollo de habilidades en Ctel.

Reunión estrategia de articulación Tecnoacademia-Media**, lunes sept 19 hora 09:00**, con dinamizadora sennova, dinamizador tecnoacademia, instructor sena Rubén Villada, facilitadora Stella Rodríguez e instructora media Sena Mailen Lobo. Tema: revisar los resultados de la visita a la I.E del corregimiento el Retiro de Los Indios y de la evaluación con los formatos de evaluación de requerimientos de tecnoacademia.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #5: Coordinar las acciones al interior de la TecnoAcademia para fomentar el desarrollo de competencias orientadas al uso, aplicación y desarrollo de tecnologías avanzadas y las habilidades para la vida personal y profesional en los aprendices de la TecnoAcademia.

Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.
SANTA CRUZ DE LORICA

SEM LORICA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: H03.03.F03	Fecha: 02/05/2022	Versión: 1.0	Página 1 de 4

FECHA			Duración		Tipo de Actividad
Día	Mes	Año	Hora de Inicio	Hora de Finalización	Capacitación, charlas, curso ☐ Comité o Reunión ☒ Otro (especifique)
29	Sep	2022			

Tema: Articulación Secretaría Educación Lorica- Sena - Sennova "Tecnoacademia"

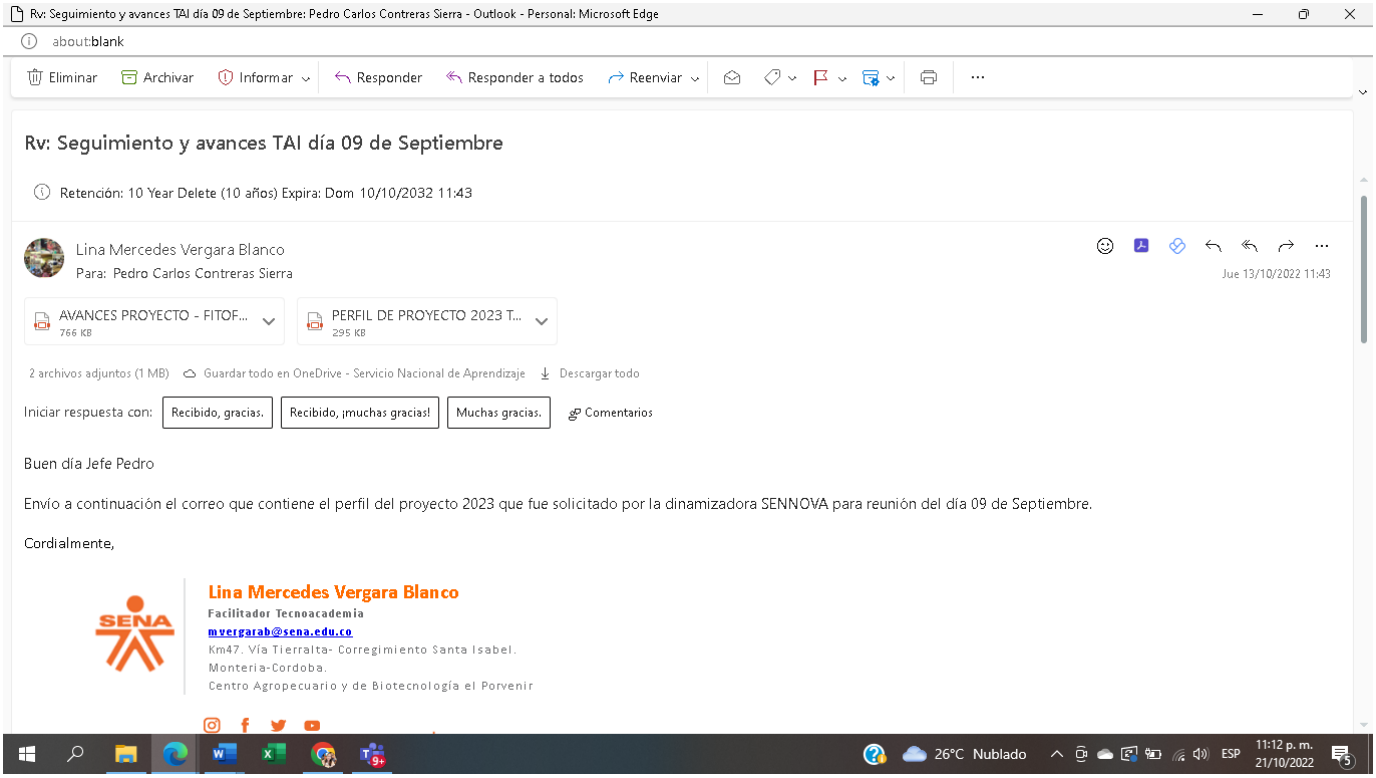
N.°	Nombre	No de identificación	Cargo o Entidad	Email	Firma
1	Cristina Ruiz Corrales	32906378	Dinamizadora Sennova Sena	crcorrales@sena.edu.co	
2	Samir Trejo calao	15027130	IE ROCHIO	Safrecal@hotmail.com	
3	Pedro Carlos Contreras Sierra	15676279	Dinamizador Tecnoacademia	pcontrera7@sena.edu.co	
4	Silvia vellojin correo	1.063.153.928	Facilitadora Tecnoacademia Sena	Svellojin@sena.edu.co	
5	Julio Alberto Banda Navarro	78.037.079	P.D. Coldeard SEM Lorica	jeulbando@semlorica.gov.co	
6	Carlos Altamiranda	78075370	Tabi TIC SEMLorica	Carlos.Altamiranda@semlorica.gov.co	
7					

ANEXO 5: En el marco del convenio Arukay-Sena se envió base de datos de 100 aprendices (50 de Silvia y 50 de Julio) de parte del equipo Tecnoacademia Córdoba el **lunes 10 de octubre** por correo al funcionario de la empresa ARUKAY Jorge Díaz. Se adjunta base de datos de parte de Silvia (anexo 5.2).

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #6: Gestionar las acciones requeridas para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices, que motive la generación del conocimiento útil en su contexto regional.

Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.

Recepción y revisión desde el día **13 de octubre hasta el 20 de octubre** de los proyectos de investigación de parte de los facilitadores y elaboración de los estudios de mercado para cada proyecto para subirlos a la plataforma SGS SIPRO del SENA. Anexo 6.2 Perfil proyecto 2023 Lina Vergara.

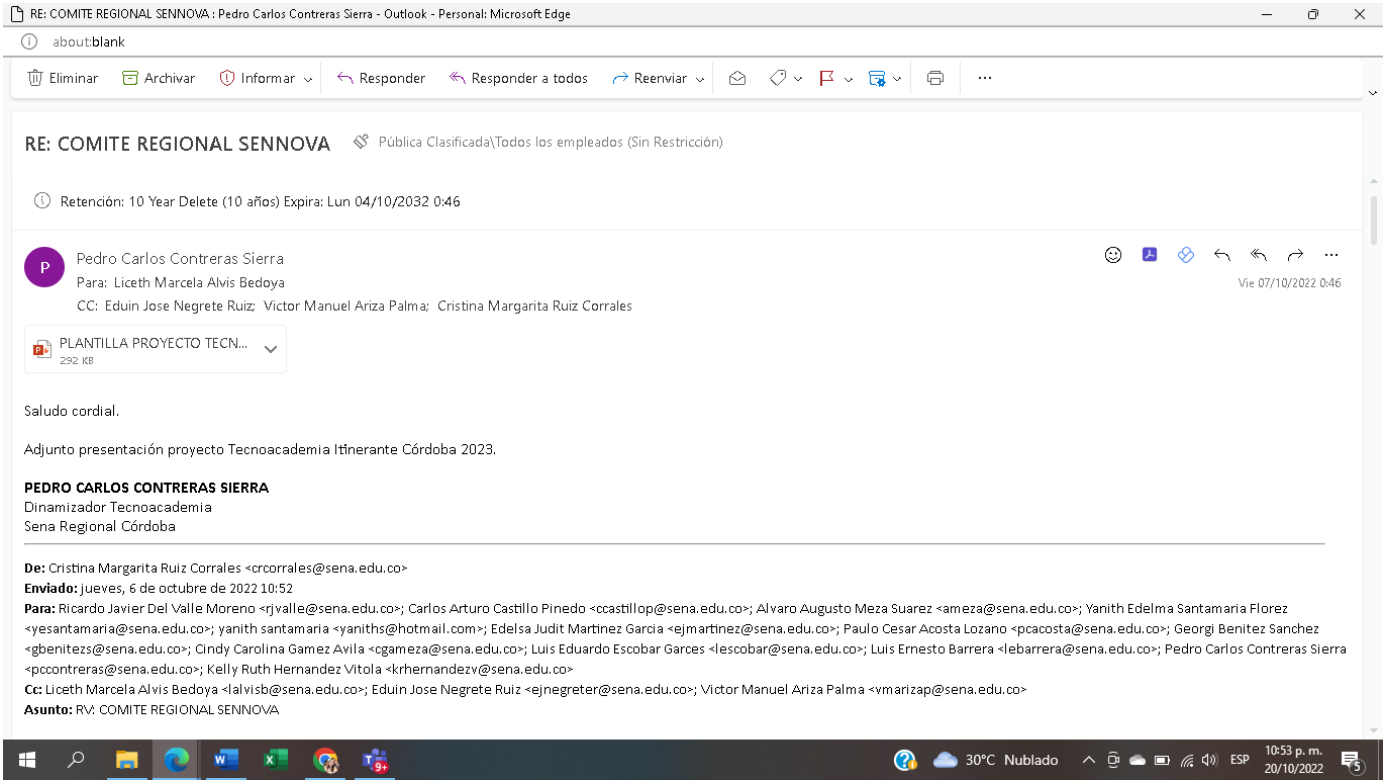


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #7: Gestionar y articular el desarrollar las actividades de divulgación de la TecnoAcademia, en articulación con las orientaciones que se brinden desde la coordinación SENNOVA.

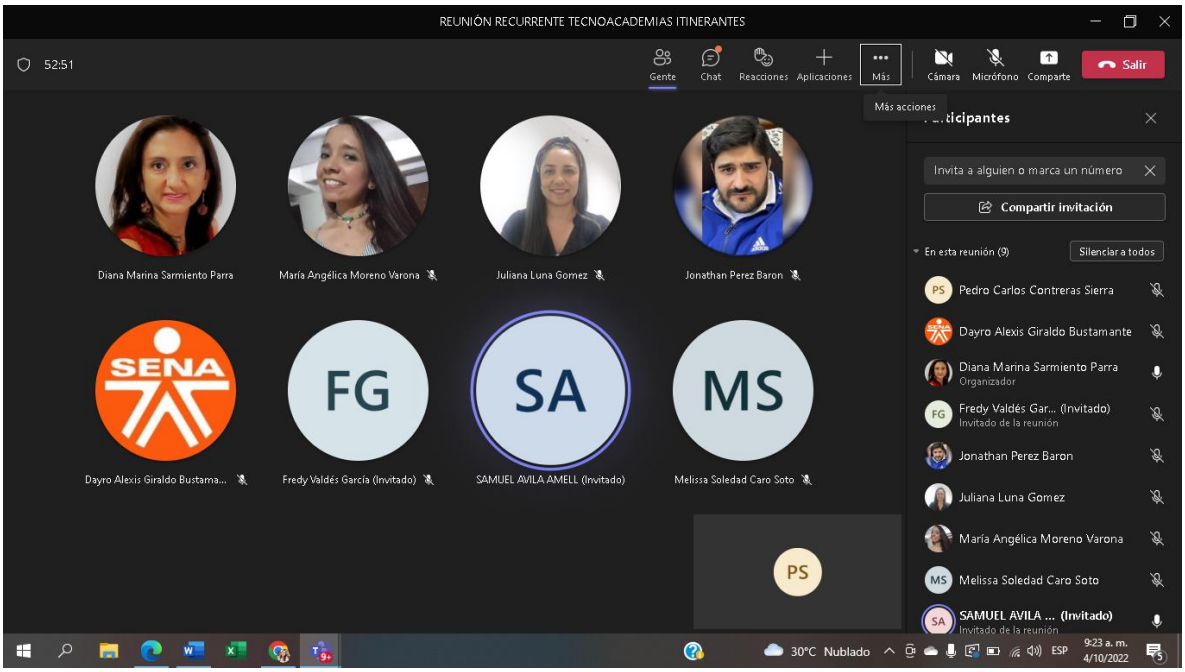
Realización y participación con docentes y estudiantes del Evento de Divulgación Tecnológica. Reunión con la secretaria de educación del municipio de lorica y rector de la IE Román Chica acciones Tecnoacademia en la institución y posibilidad de articulación con otras instituciones del municipio en el marco de la estrategia nacional Territorio Steam.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #8: Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional TecnoAcademia y/o la Dirección General.

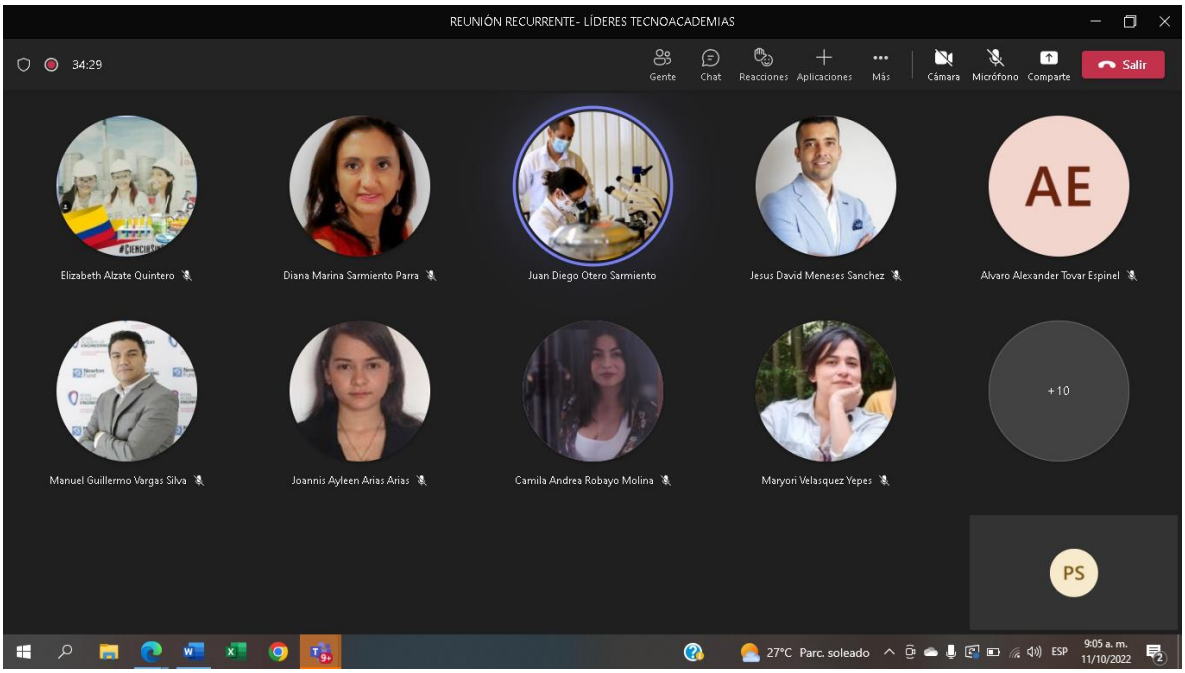
ANEXO 8. Elaboración y envío el **07 de octubre** de presentación informe sobre el seguimiento al proyecto tecnoacademia para la reunión con el director regional Sena. Adjunto plantilla informe proyecto tecnoacademia (anexo 8.1).

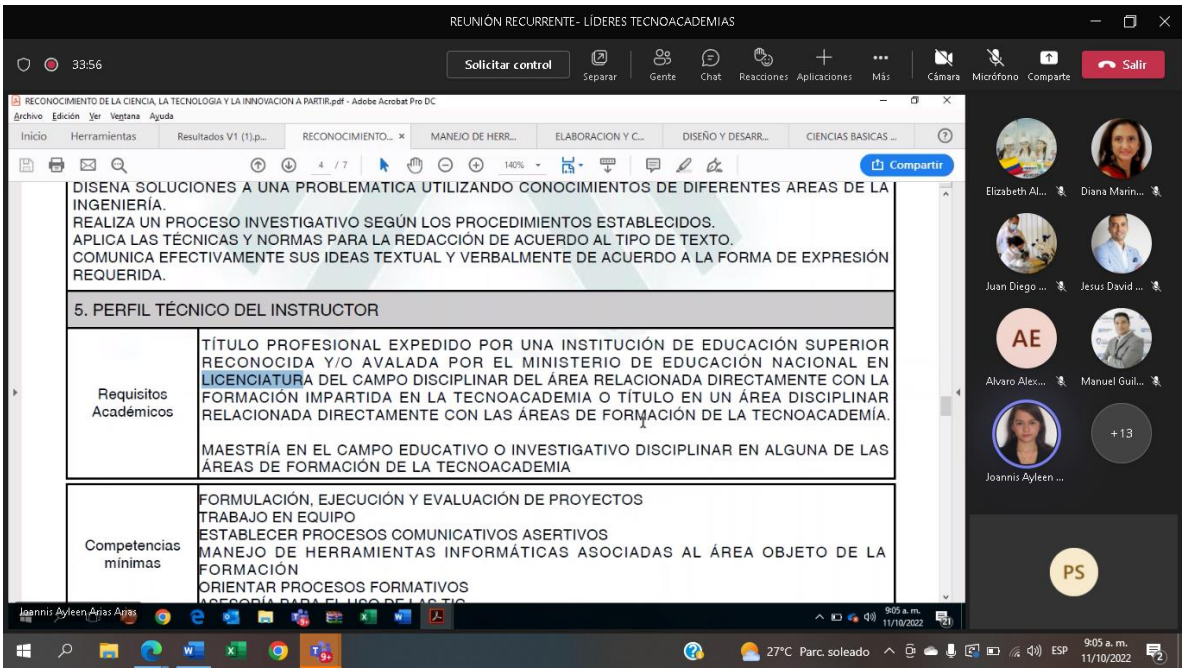


Reunión con activadora nacional Tecnoacademias, **oct 04 de 2022**. Temas: Formulación del proyecto tecnoacademias 2023. Compra de equipos que permitan tener capacidad para atender la mayoría de la población de la tecnoacademia, es decir que no sólo estén en uso exclusivo en el aula móvil sino por fuera de ella (por ejemplo programas de diseño en PCs de características especiales, tablets, microscopios, sensores, etc).



Reunión recurrente con activadora nacional Tecnoacademias. **Martes 11 de octubre de 2022**. Temas: Revisión de los perfiles predefinidos en los diseños curriculares para cada programa que aplica a Tecnoacademias. Acuerdos: antes del viernes 14 enviar por correo las particularidades, observaciones y sugerencias.



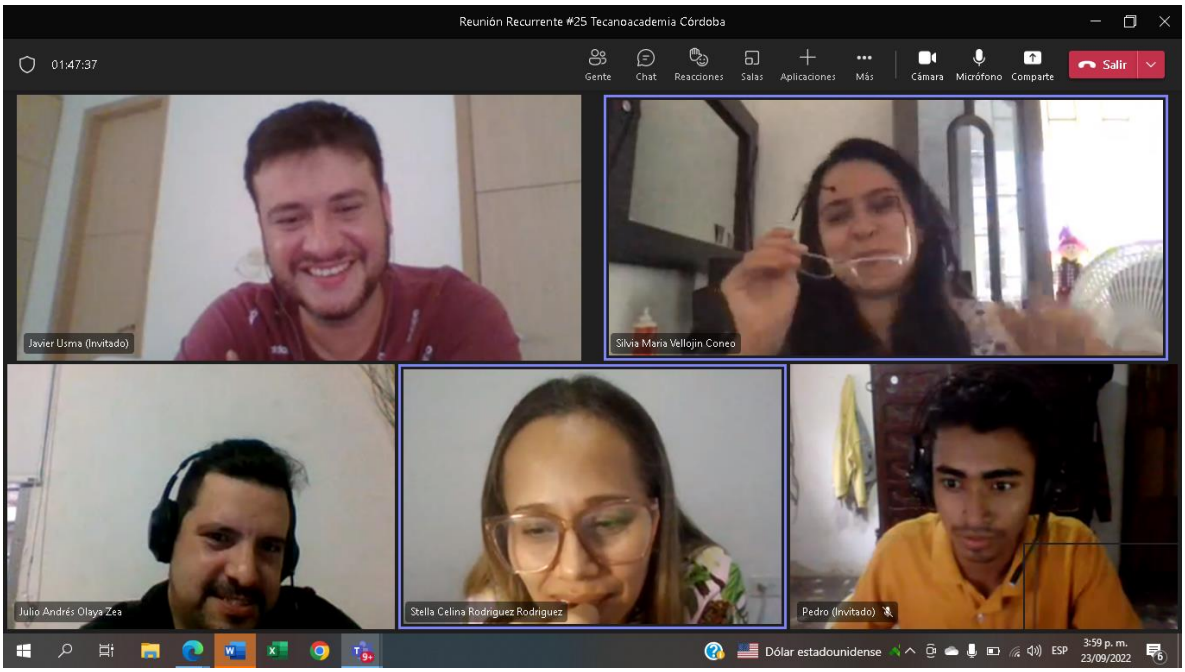


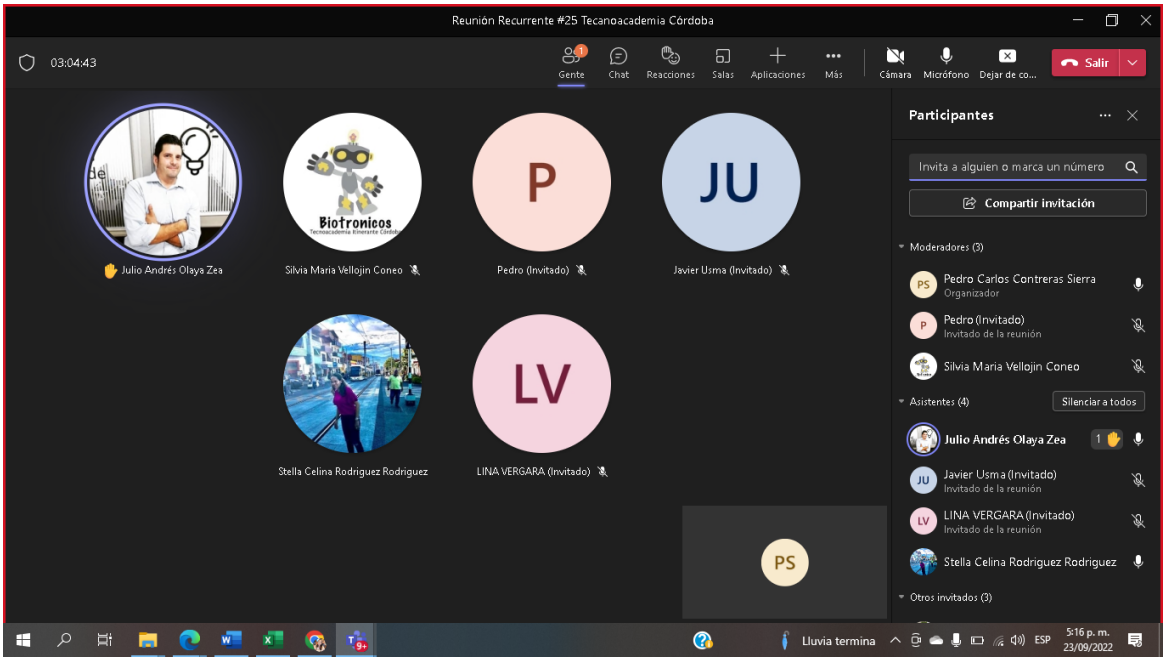
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #9: Gestionar estrategias de sostenibilidad y redes de trabajo para el desarrollo y fortalecimiento de la TecnoAcademia con diferentes actores, entidades y programas en la región y a nivel nacional e informar sus avances para la línea.

Visita y reunión con la secretaría de educación de Lorica Córdoba el día **29 de septiembre** en la Institución Educativa del corregimiento La Doctrina (Lorica), en el marco de un Evento de Divulgación Tecnológica (EDT), para definir las acciones de trabajo articulado Tecnoacdemia-Lorica Territorio STEM.

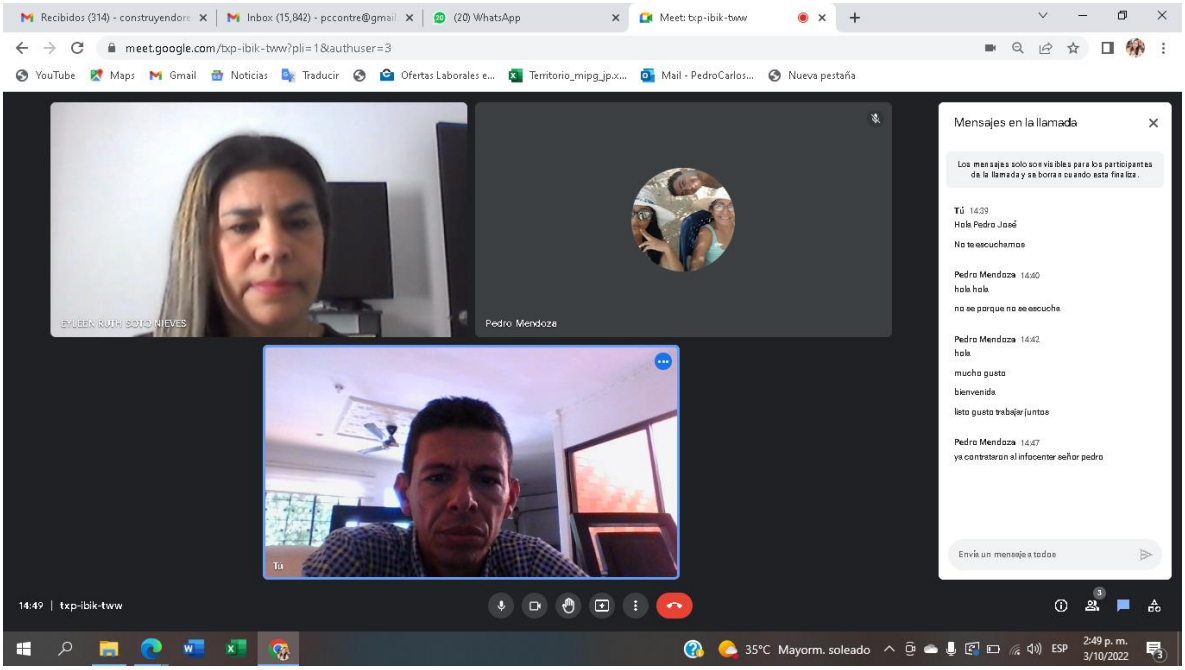
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #10: Velar por la programación, cumplimiento, seguimiento y reporte de las actividades de los diferentes roles que conforman los equipos de TA, especialmente los facilitadores en los requerimientos de la estrategia de TecnoAcademia a nivel regional y nacional.

ANEXO 10. **Reunión Recurrente #25 Tecnoacademia Córdoba sept. 23 de 2022**. TEMAS: 1. Informe por parte del dinamizador de actividades Realizadas y Pendientes (del proyecto Tecnoacademia y específicas de la formación). 2. Programación salidas y Solicitud aval del aula móvil para OCTUBRE. 5. Respuesta sobre consulta sobre el uso del formato Plan Concertado. 3. 4. Información y procedimiento para trámite de comisión facilitadores.



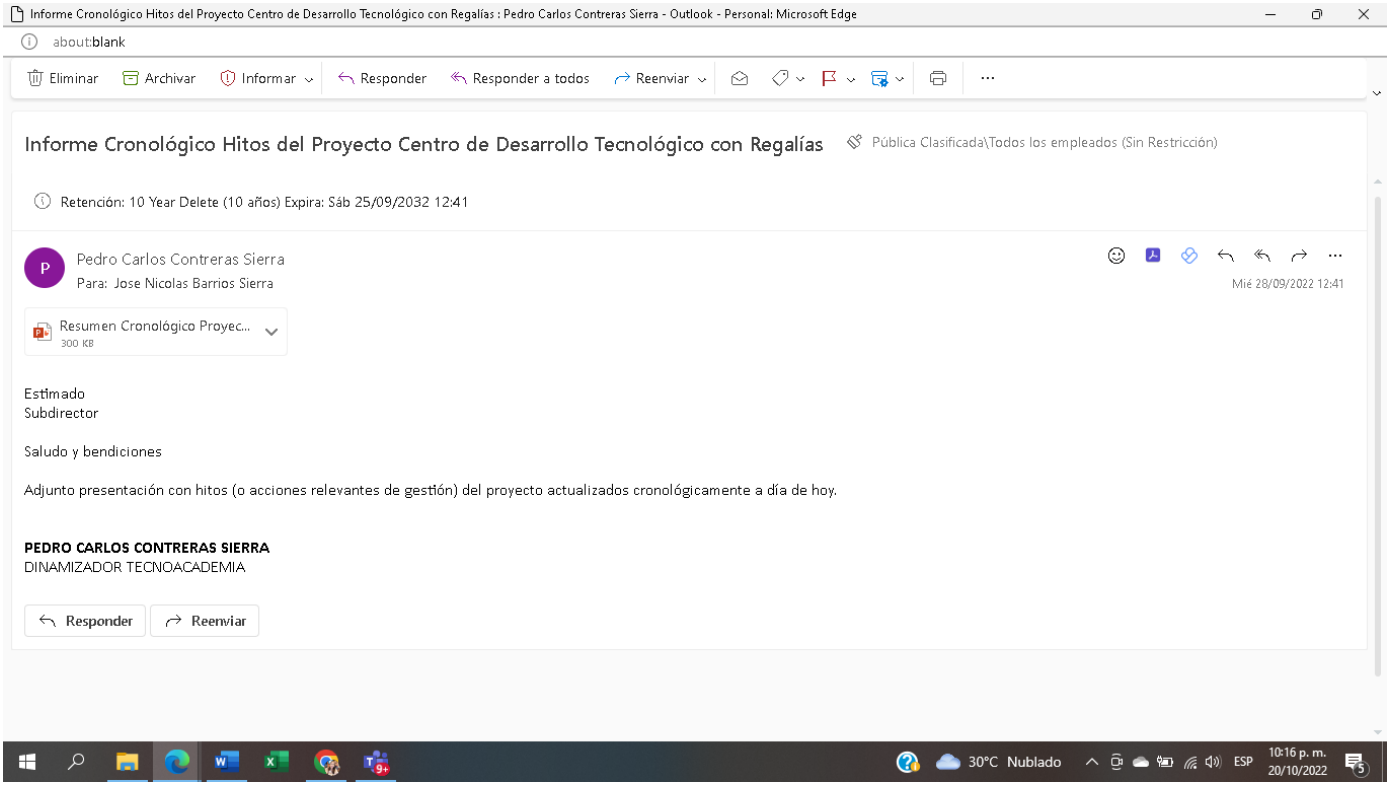


Reunión inducción a psicopedagoga Eyleen Soto**. oct. 03 de 2022**.

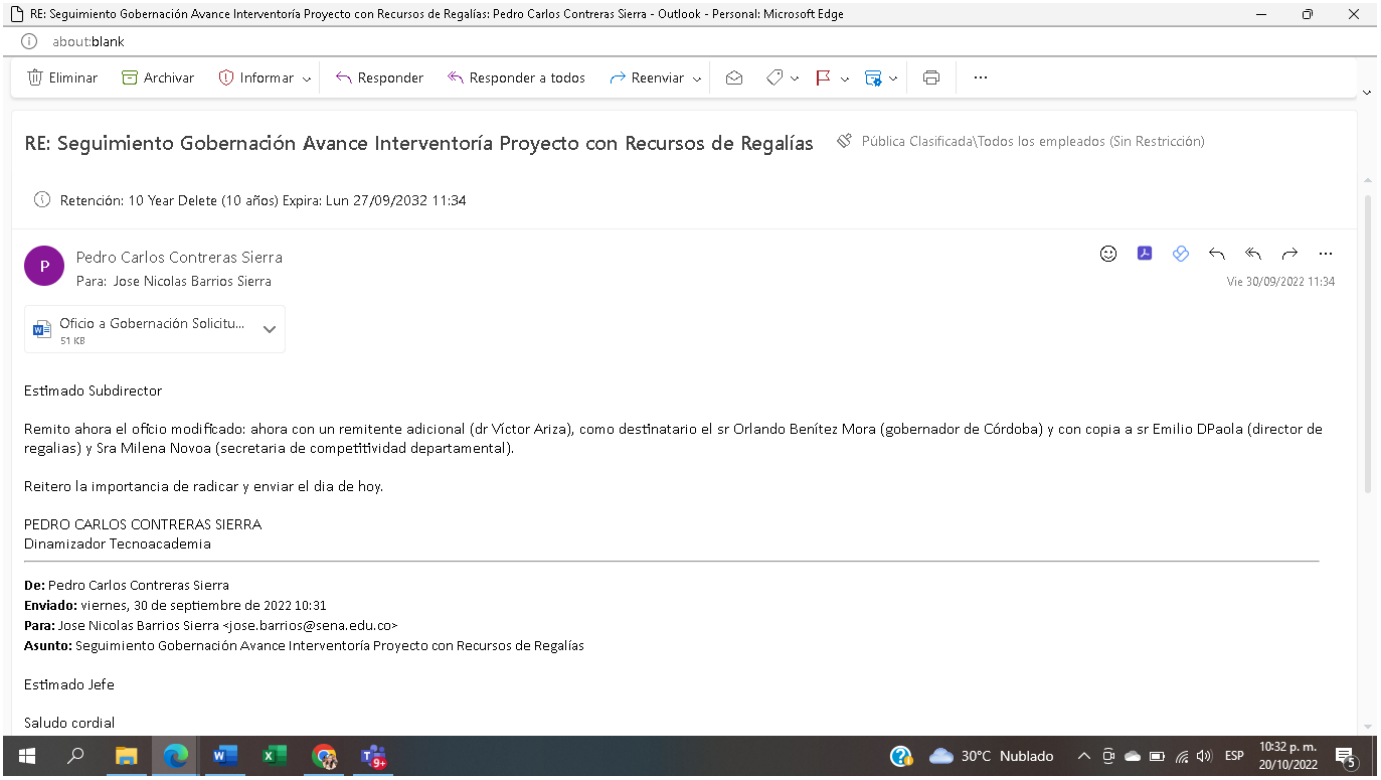


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #13: Apoyar la supervisión de contratos o proyectos especiales, en caso de requerirse**.**

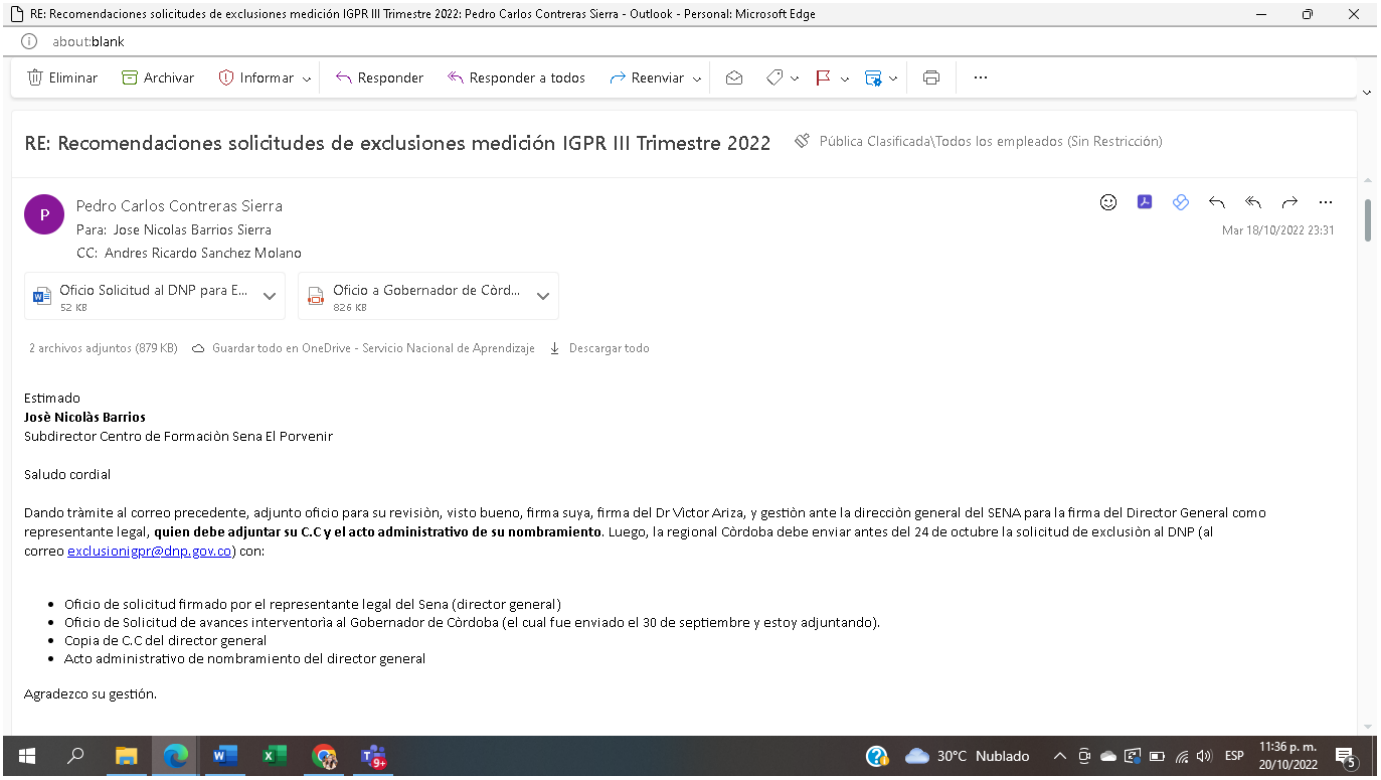
Elaboración y envío al subdirector del Centro El Porvenir el **miércoles 28 de septiembre** de informe cronológico (o línea de tiempo) del proyecto Centro de Desarrollo Tecnológico con recursos de regalías. Se anexa Informe Cronológico Proyecto (anexo 13.1)



Elaboración y envío el **30 de septiembre** de un oficio al director regional Sena Córdoba para renviar al Goberndor de Córdoba para solicitar informe de avance y celeridad a la contratación de la interventoría para el proyecto con recursos de regalías “Prefactibilidad para la construcción de un Centro de Desarrollo tecnológico e innovación para el departamento de Córdoba”. Se anexa oficio remitido a la Gobernación (anexo 13.2)



Envío el día **18 de octubre** al subdirector y director regional del Sena Córdoba de oficio proyectado para la solicitud de exclusión de la medición del índice de gestión de proyectos con regalías del proyecto Centro de dllo tecnológico. Adjunto archivo con oficio proyectado (anexo 13.3)



RE: Recomendaciones solicitudes de exclusiones medición IGPR III Trimestre 2022: Pedro Carlos Contreras Sierra - Outlook - Personal: Microsoft Edge

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar

RE: Recomendaciones solicitudes de exclusiones medición IGPR III Trimestre 2022 — Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Pedro Carlos Contreras Sierra
Para: Jose Nicolas Barrios Sierra
CC: Andres Ricardo Sanchez Molano
Mar 18/10/2022 23:31

Oficio Solicitud al DNP para E... 52 KB
Oficio a Gobernador de Còrd... 826 KB

2 archivos adjuntos (879 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Estimado
Josè Nicolàs Barrios
Subdirector Centro de Formaciòn Sena El Porvenir

Saludo cordial

Dando tràmite al correo precedente, adjunto oficio para su revisiòn, visto bueno, firma suya, firma del Dr Victor Ariza, y gestiòn ante la direcciòn general del SENA para la firma del Director General como representante legal, **quien debe adjuntar su C.C y el acto administrativo de su nombramiento**. Luego, la regional Còrdoba debe enviar antes del 24 de octubre la solicitud de exclusiòn al DNP (al correo exclusionigpr@dnp.gov.co) con:

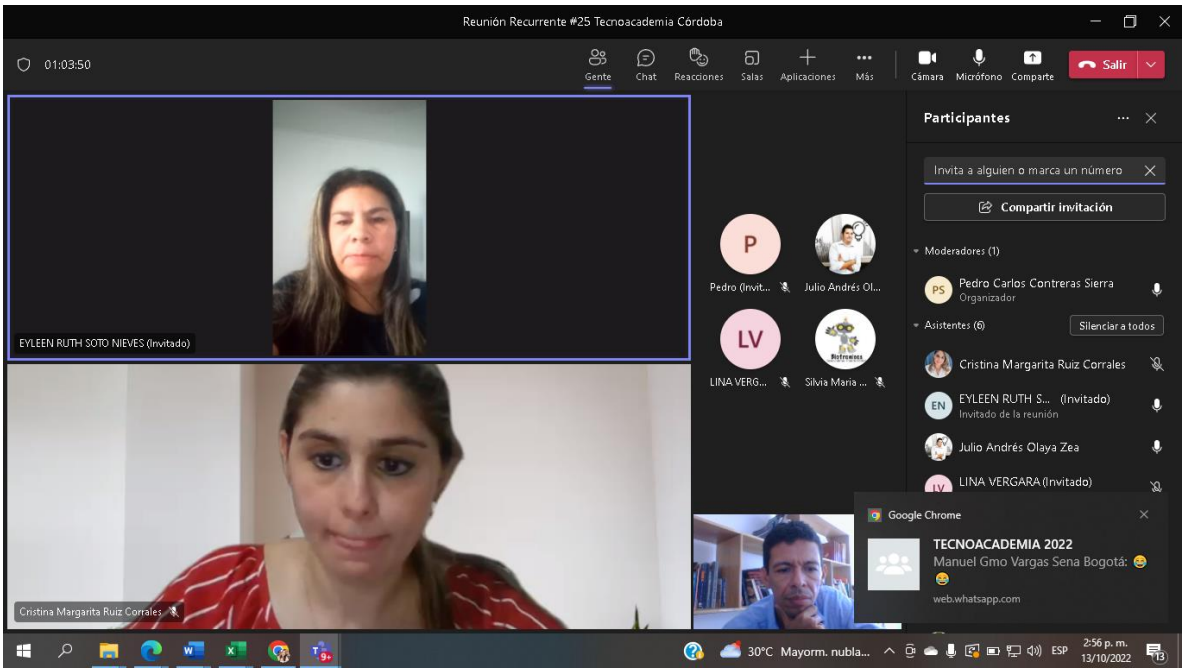
- Oficio de solicitud firmado por el representante legal del Sena (director general)
- Oficio de Solicitud de avances interventoria al Gobernador de Còrdoba (el cual fue enviado el 30 de septiembre y estoy adjuntando).
- Copia de C.C del director general
- Acto administrativo de nombramiento del director general

Agradezco su gestión.

30°C Nublado ESP 11:36 p. m. 20/10/2022

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL #15: Trabajar de formar articulada y coordinada con los demás roles del ecosistema SENNOVA en el Centro de Formación para fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas. Igualmente, con las demás dependencias para apoyar los procesos formativos.

ANEXO 12. Reunión Recurrente Tecnoacademia Córdoba, **octubre 13 de 2022**. Temas: Creación de fichas de los EDts principalmente de Montelíbano (20 de oct) y Planeta Rica (28 de oct). Participación de la Ing. Cristina Ruíz (dinamizadora Sennova) y de la secretaria de la Coord. De Formación Yenny Melissa Rojas.



Reunión programación comisiones octubre equipo tecnoacademia, **sept 21 de 2022**. Adjunto archivo Plan de Comisiones Octubre (anexo 1.2).

